

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 102 Sábado 29 de abril de 2017

Sec. II.A. Pág. 33783

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 437/2017, de 28 de abril, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria a don José Ignacio Tejido Román.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de abril de 2017,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria a don José Ignacio Tejido Román, Fiscal, que quedó adscrito a la citada Fiscalía por Real Decreto 820/2015, de 11 de septiembre.

Dado en Madrid, el 28 de abril de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia, RAFAEL CATALÁ POLO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X